NOTA ACLARATORIA

Por este medio, en cumplimiento a las disposiciones y lineamientos de verificación del Portal Único de Transparencia se informa que: la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP) funciona a partir de una asignación presupuestaria global, y no está adscrita al Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) ni hace uso en la actualidad del Sistema de HonduCompras.

En consecuencia, para conocer las **compras y contrataciones** realizadas por la CNPP les invitamos a visitar la sección de Finanzas/Presupuesto/Gastos de este Portal.

Tegucigalpa, M. D. C., a los siete días de abril del 2021.

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN PORTUARIA
ADMINISTRADOR

Lic. **Jack Antonio Avilés Alvarado**
Administrador